



Factura: 002-001-000014510



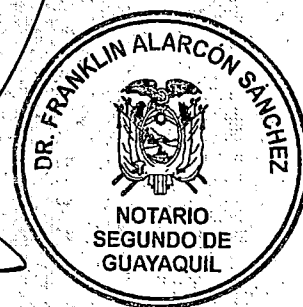
20170901002C01936

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901002C01936

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a **NOMBRAMIENTO Y ACTA** y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:35).

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 65939-0041-17 19/09/17 2:
DOCUMENTO: Renuncia



Guayaquil, 6 de Septiembre de 2017

Señor Ingeniero
Clever Luis Rosero Litardo
Presidente de Vimticorp S.A.
Junta General de Accionistas de la Cia. Vimticorp S.A.
Ciudad.-

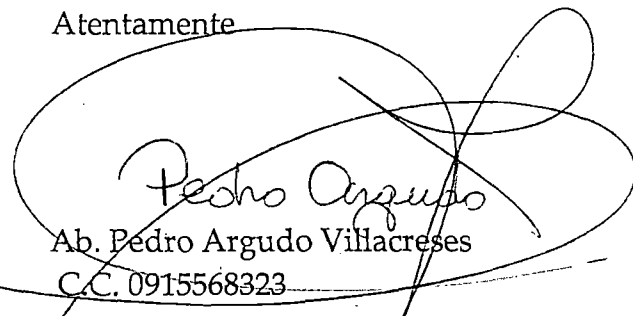
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, le hago conocer a ustedes, mi renuncia irrevocable al cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía VIMTICORP S.A., desde la presente fecha, no sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte del Ingeniero Clever Luis Rosero Litardo Presidente de la compañía y Presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía VIMTICORP S.A.

Quedando a disposición de usted Ingeniero Clever Luis Rosero Litardo, si es de su agrado que siga laborando en la parte estrictamente legal.

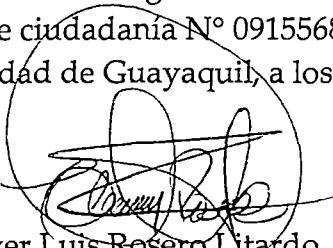
Sin otro particular me suscribo de usted.

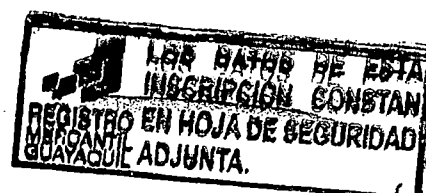
Atentamente


Ab. Pedro Argudo Villacreses
C.C. 0915568323

Razón: La Junta General de Accionistas de la compañía VIMTICORP S.A., acepta la renuncia irrevocable al cargo de GERENTE GENERAL, del señor Abogado Pedro Argudo Villacreses, de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía N° 0915568323

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Septiembre


Ing. Clever Luis Rosero Litardo
C.C 1710365071
PRESIDENTE VIMTICORP S.A.



**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**

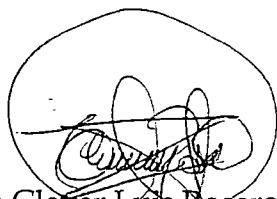
ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIMTICORP S.A. CELEBRADA EL
DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017



En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de Septiembre del dos mil diecisiete siendo las nueve horas quince minutos, en el local social de la empresa situado en la ciudadela Kennedy Norte calles Luis Orrantia y Nahin Isaias manzana ochocientos uno solar veinticuatro se encuentran reunidas las accionistas de la compañía señores: el señor Señor Kleber Jonathan Rosero Loor propietaria(o) de 21.980 veintiún mil novecientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señorita Stephany Alejandra Rosero Loor propietaria(o) de 3890 tres mil ochocientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 25.800 veinticinco mil ochocientos los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto a tratar la renuncia del señor Abogado Pedro Argudo Villacreses

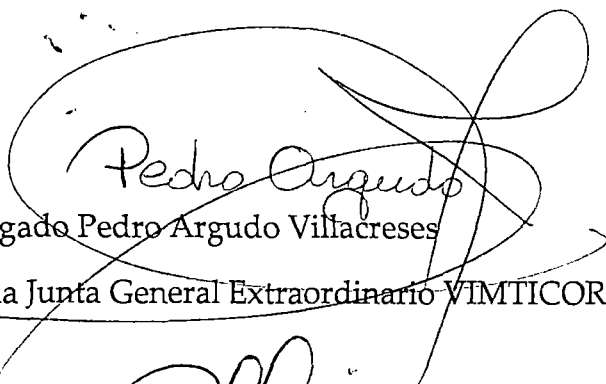
Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta Ingeniero Clever Luis Rosero Litardo acepta la renuncia irrevocable al cargo de Gerente General del Señor Abogado Pedro Argudo Villacreses, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, una vez se reinstala la Junta General con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas, con lo que el Presidente de

la Junta declara concluida la presente sesión, a siendo las nueve horas treinta minutos 09h30 .- Para constancia firman las accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica. Guayaquil a los seis días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete.



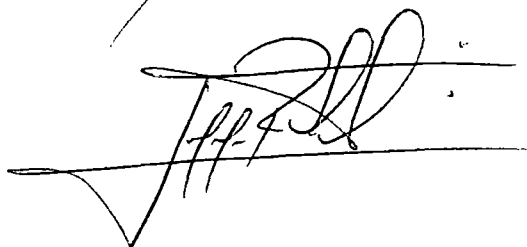
Ingeniero Clever Luis Rosero Litardo

Presidente de la Junta General Extraordinaria VIMTICORP S.A.



Abogado Pedro Argudo Villacreses

Secretario de la Junta General Extraordinario VIMTICORP S.A.



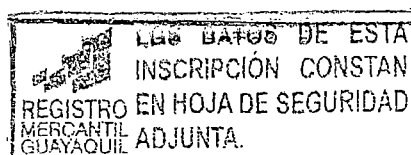
Señor Kleber Jonathan Rosero Loor

Accionista



Señorita Stephany Alejandra Rosero Loor

Accionista



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 39.890
FECHA DE REPERTORIO: 08/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:32



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:



1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **PEDRO ARGUDO VILLACRESES**, en la Compañía **VIMTICORP S.A.**, de fojas **40.014 a 40.017**, Registro de Nombramientos número **11.022**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 39890



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA SEGUNDA DE GUAYAQUIL

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede es igual al documento original presentado ante mí

En: 03 Fojas: Utilizadas

Guayaquil a 19/SEP/2017

Dr. Franklin Alarcón Sánchez
NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL



Nº 0183613

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**